



El BCRA modera encajes para fomentar el ahorro en pesos

Buenos Aires, 2 de marzo de 2017. El Directorio del Banco Central de la República Argentina (BCRA) decidió hoy una baja de 2% en los encajes bancarios, revirtiendo parcialmente el aumento de 4% que impuso el año pasado.

A principios de 2017, el BCRA decidió dejar de tomar de los bancos billetes de buen uso y a fomentar el intercambio de efectivo entre los bancos, para minimizar costos operativos. El objetivo de la autoridad monetaria es lograr que el manejo de numerario se produzca de manera bilateral entre los bancos, sin usar al BCRA como intermediario, lo cual reduce prácticamente a la mitad los costos de traslado de efectivo.

Un efecto colateral de la medida es que, al no poder descargar automáticamente en el Banco Central sus tenencias excedentes de billetes, el sistema bancario en su conjunto debe mantener en promedio un mayor nivel de efectivo en sus tesoros. En la práctica, ello implica un aumento en la proporción de dinero inmovilizado. La reducción de encajes viene a contrarrestar este efecto.

El BCRA considera además que la reducción de encajes puede mejorar las tasas que las instituciones pagan por los depósitos a plazo. El encaje actúa en la práctica como un impuesto a los depósitos bancarios; al reducirse, el atractivo para los bancos de tomar depósitos es mayor. Un eje central de la actual gestión del Banco Central es fomentar un sistema financiero más profundo, y la clave para conseguirlo es que el ahorro en los bancos se vuelva más atractivo. Desde luego, aún luego de esta baja los encajes se mantienen en un nivel que garantiza la liquidez del sistema.

En cuanto a su efecto en los agregados monetarios, a pesar de que la medida produzca una baja en la base monetaria, el Banco Central espera que no afecte la cantidad de dinero, que se determina endógenamente dados los niveles de actividad y tasa de interés.